Woletin

DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Núm. 1722.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Núm. 1326.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS BALEARES.

de los pueblos de esta provincia se servirán averiguar si está domiciliado en su respectivo distrito D. Pedro tado dentro de ocho dias.

Palma 25 de febrero de 1878. - Ma-

nuel Stárico Ruiz.

Núm. 1327.

Circular. - Sr. Alcalde: repetidas son las noticias que han llegado á este gobierno de danos causados á personas y cosas por los perros de presa y de guarda, y no pocas las quejas que con tal motivo se me han dirigido, las cuales por su importancia obligan ya a adoptar las disposiciones necesarias á corregir tantos abu-

Las castas de perros destinadas á la guarda de fincas y de ganados, por lo mismo que tienen ménos conocimientos é instintos mas feroces que otras, deben ser objeto por parte de sus duenos de una especial vigilancia. La negligencia, la falta de cuidado, es en tales casos punible y la autoridad protectora siempre de la seguridad personal y de la propiedad debe hacer responsables à aquellos! de toda clase de quebrantos asegurándose además de que los perros se hallan en condiciones de prestar el servicio à que se hallan destinados sin perjuicio para el transeunte pacífico é indefenso.

Los perros de estas condiciones no Pueden apartarse de las casas ó fincas que guardan, y aun dentro de ellas deben, mientras se hallen habitadas, estar de dia asegurados. El perro que sale de su morada sin cadena y bozal y ataca á personas á ovejas y otros animales es una fiera à la que hay derecho de matar. La vida de un solo hombre vale seguramente mucho mas que la de todos los perros juntos.

ion 288

im-

gor en sus respectivos distritos las prescripciones que sobre el particular contengan las ordenanzas munibandos de buen gobierno que juzguen oportunos.

Excito pues Sr. Alcalde su buen celo y le encarezco se ocupe con urgencia y decision de este asunto con-Orden público. - Los Sres. Alcaldes sultando si lo cree oportuno al Avuntamiento. Solo de esta manera se evitarán en lo sucesivo males irrepapropio tiempo un vacio que no se comprende en todo pais bien administrado.

Palma 26 de febrero de 1878.-El gobernador, Manuel Stárico Ruiz.-Sr. Alcalde de

Núm. 1328.

Seccion de Fomento. - Montes. - Aprobado por la Superioridad el plan de aprovechamiento forestal que ha de regir en esta provincia durante el año de 1878-79, he dispuesto que el dia 27 de marzo próximo tenga lugar la subasta del palmito de los montes denominados Victoria y San Martin de la ciudad de la Alcudia, bajo el tipo de tasacion que asciende à 200 pesetas en el primero, y 60 en el se-

La subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del expresado dia en las casas Consistoriales de Alcudia y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de las personas à quienes convenga tomar parte en esta subasta.

Palma 26 febrero de 1878.-Manuel Stárico Ruiz.

Núm. 1329.

JUNTA PROVINCIAL

DEL CENSO DE LA POBLACION.

Baleares.

Circular.-Próximo á finalizar el plazo señalado en el artículo 60 de la Instruccion de 2 de noviembre del dado, Antonio M.ª Rosselló. A las autoridades locales corres- año último para la terminacion de

ponde hacer que se cumplan con ri- los trabajos encomendados á las juntas municipales del Censo de poblacion, se hace preciso que dentro de brevisimo plazo den cuenta las indicipales y como suplemento dictar los cadas juntas municipales á esta Provincial de haber concluido todas las operaciones y remitido todos los documentos censales que han de ser ob- de veinte dias se presenten con los jeto del examen de esta Junta pro-

Para que este examen pueda llevarse à cabo con todas las garantias de buen éxito que son de apetecer, rables, se calmará la alarma que en l'encargo muy especialmente à los se-Yuste, y me darán cuenta del resul- algunos pueblos existe, llenándose al nores presidentes de las juntas municipales procuren por cuantos medios estén à su alcance que en la memoria ó reseña que han de remitir con arreglo á lo dispuesto en el artículo 59 de la misma instruccion, se exprese con la mayor claridad el juicio formado de la inscripcion y las observaciones que les haya sugerido el estudio y la práctica de esta clase de trabajos para su ulterior mejoramiento.

> Si alguna de las juntas municipales de esta provincia no pudiese dar por terminados los trabajos en el plazo prefijado por la Instruccion, se apresurarán a ponerlo en mi conocimiento para los efectos oportunos.

> Palma 26 de febrero de 1878. - El gobernador-presidente, Manuel Stárico Ruiz.-El vocal secretario, Juan Ignacio March.

Núm. 1330

D. Francisco Javier Patiño Moreno, juez de primera instancia del distrito de la Lonja de la ciudad de Palma, etc.

Por el presente edicto se cita y emplaza à D. Miguel y D. Jaime Caymari ó à sus causabientes ó legitimos representantes para que en el término de nueve dias se presenten en este Juzgado y Escribania del infrascrito actuario para enterarse del proveido de treinta de diciembre del año mil ochocientos setenta y cuatro bajo apercibimiento de que en su defecto se les tendrá por conformados y se les parará el perjuicio que haya lugar.

Palma quince febrero de mii ochocientos setenta y ocho.-Francisco tes: Javier Patino Moreno. - Por su man-

Núm. 1331.

En virtud de providencia de este dia se cita, llama y emplaza á todos los que sean acreedores de Gabriel Magraner y Deyá vecino de la villa de Soller para que dentro el término títulos justificativos de sus créditos en los autos concurso voluntario de acreedores que se instruyen en este Juzgado bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Palma veinte y uno febrero de mil ochocientos setenta y ocho.-Francisco Javier Patiño Moreno. - Por su

mandado, Antonio Tomás.

Núm. 1332.

Por este segundo edicto se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á heredar á doña Isabel Oltra Boneu que falleció sin otorgar última disposicion testamentaria por no haber llegado á la pubertad, en esta ciudad de la cual era natural y vecina, dia 30 de diciembre de mil ochocientos sesenta y uno, para que dentro el término de veinte dias comparezcan à deducirlo en los autos ab-intestato que de la misma se están instruyendo en este Juzgado y Escribanía del infrascrito á instancia de su hermano D. Abelardo, admitido á litigar como pobre, advirtiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lu-

Palma veinte y tres de febrero de mil ochocientos setenta y ocho.-Francisco Javier Patiño Moreno.-Por su mandado, Miguel Villalonga. escribano.

Núm. 1333.

D. Francisco de Asis Ibañez Caballero Comendador de la Real y distinguida orden Americana de Isabel La Católica juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente edicto se sacan à pública subasta por término de veinte dias la finca y derechos siguien-

Una pieza de tierra campo y selva, llamada Can Madoneta del término municipal de la villa de Felanitx, de

ADMINISTRACION ECONOMICA de las Baleares.

PRESUPUESTO DE 1875-76.

RELACION de los contribuyentes inscritos en la matricula de la contribucion industrial de Palma, del año expresado de 1875-76 que en conformidad al resultado que han dado los expedientes de apremio que se han tramitado han sido

declarados fallidos.						
N.º de órden.	NOMBRES.		Industria.	Domicilio.	Ptas. Cs.	Tri- mestre
			TARIFA 1.ª			
	Fuster Magin.		Vdor. de embut.ºs		235'55	
	Ginestra Juana.	•	id.	Vidrería 44 id. 43	235'55 235'55	
	Más Pedro Juan. Escanellas Jaime.		T. aceite y vinag.		147.21	
174	Fuster y Verger José.		id.	S. a C. a 4. a 80	147'21	
	Hontoria Leonor María.		id. id.	Bolseria S. Miguel 157	176'66 176'66	
	Palmer José. Salamanca Benito.		id.	Rambla 47	110'40	
	Mir y Palmer José.		Tda. de gorras.	Libertad	147'21	
425	Bordoy Juan.	•	Tda. de harina.	Muelle Bolseria 31	176'66 347'43	
445	Catalá y Pujol José. Arbós Pedro Antonio.		Vdor. de jergas. Bodegon.	Abastos 10	52.99	
	Pujol Guillermo.		id.	Contra Muelle	52.99	
	Pol Nicolás.		id.	Muelle Molinos	52'99 52'99	
	Roselló y Roselló Julian. Pons y Soler Guillermo.	•	id.	Muelle	52.99	
490	Lúcas Nicolau.		id.	Sta. Catalina	39'72	
	Fiol Juan.	•	id. id.	Muelle Molinos 26	52'99 52'99	
528	Bordoy Duran José. Torrens Juan.	•	id.	Temple 16	52.99	
	Crespi Francisco.		id.	Soledad	14'72	
532	Espases Damian.		id.	Son Rapiña	14'72	
	Nicolau Soson José. Raxach Oliver Pablo.	•	Cacharreria. Carbonería.	Lonjeta 31 Bosch 59	58'88	
	Roca Bárbara.	•	id.	Soledad 35	52'99	
	Alcover Salvador.		H. de cocer pan.	Oliveras 54	29'43 52'99	
	Amorós Jorge. Ferrá y Llinás Julian.		Tablagero. Tda. de esteras.	Abastos Hostals 14	52:99	
	Vives Sebastian.		Tda. de cordeles.	Herreria 66	52.99	
	Aguiló Margarita.		Tda. de gorras.	Monjas 6	20°01 34°14	
	Piña Isabel. Busquet Mateo.	•	id. Tienda de aceite.	Cordelería 8 Calatrava 22	52,99	
	Buadas Francisco.	•	id.	Socorro 155	82'44	
	Malondra Jerónimo.		id.	Sta. Cat. 3	52'99 47'11	
	Rabassa Jaime. Pericas Margarita.		id.	Arrabal Concep. 71	29'43	
	Andrés Martí.	•	id.	Desamp°s 42	54'16	
	Moll Bartelomé.		id.	Sta. Cat. 73	21'19 40'71	
	Bosch Catalina. Compañy Nicolás.		id.	Temple 1 Mercado 5	52.99	
875	Alemañy Juan.		id.	Sta. Cat. 3	52'99	
	Nombilla Florencio.		id. Tda. comestibles.	Coll 10	110'41 132'49	
	Palau Guillermo. Oliver Damian.	•	Bodegon.	M.° Fonoy	17'66	
939	Vallés Juan.		id.	Molinar	19'87	
943	Campins Antonio.		id.	Sindicato 69 Herrería 5	39'75 147'21	
	Roldan Francisco. Balanzat Ana.	•	Tienda de harina. Tda. de gorras.		147.21	
	Sansó José.		Bodegon.	Sta. Catalina	52'99	
	CANTER STATE OF SOME		Importa la Tarif	a 1.*	4.197'06	
			TARIFA 2.ª	Antigase Made		
22	Roda Teodoro.		Empleado del gas.	Portella-	70'66	
76	Marí Antonia.		Juego de Bolos.		11.77	
	Riutort y Sebastian José. Palmer Miguel.		Billar Romano. Laud San José.	Arrabal	35°33 34°14	
147	Palmer Guillermo.		Falucho Barbonte		54'16	
148	Aguiló y Valentí Juan.		Goleta Juanita.	Arrabal	92,39	
	Bosch y Oliver Bartolomé. Bosch Antonio.		Laud Isabel. Tartana S. Magin.		23'55 52'99	
	Covas y Covas Rafael.		Laud Corcell.	Sta. Catalina	27'08	
190	Forteza y Miró Josefa.		Javeque S. José.	Sta Catalina	70.66	
198	Felani y Jofre Jaime. Palmer Guillermo de Guill.°	•	Laud S. Antonio. Tartana María.	Sta. Catalina id.	32'99 56'52	
204	García y Molé Juan.		Laud Isabelita.		49'46	
	Molé Isabel Vda. de García.		Tartana Paquita.	Arrabal	70'66 35'33	
	Melis Sebastian. B Pujol y Bosch Guillermo.		Laud Victoria. Laud San José.		35,33	
260	Palmer v Estela Guillermo.		Laud Sangre.		23'55	Night Control
262	Pujol y Roca Bartolomé.		Polacra Sangre.	Sta. Catalina	24'73 114'23	
278	Palmer Guillermo. Terrasa Alemañy y Magd.		Pailebot María. Laud Jóven María.		58'88	
303	3 Lluch Antonio.	18	1 Caballería.	Santañy 8	47'11	
	Quintana Bernardo.		id.	Botones 56 H. de la Paja	23'55 23'55	
351	Bauzá Bernardo. Martí Antonio.		id.	Savellá	23.55	
370	Garcia Antonio.		id.	Socorro	23'55	
	6 Cardell Bartolomé. 6 Bofill Pedro.		id. Edo. del Carril.	id. 1 Palacio 44	23'55 44'16	
	Bosch Bartolomé.	5	Maquinista.	Sindicato 39	51'53	
				fa 2.ª	1.237'94	
			Importa la Tall		1.401 34	

	TARIFA 3.ª		
6 Alou Vicente.	. Tejedor.	Moral 27	14'13
20 Coll José.	. Fàbrica de tejidos	Son Sardina	49'46
77 Caimari Gabriel.	. Tda. de curtidos.	Santa Fé	24.73
93 Ramonell Ramon.	id.	Monserrat 9	49'46
110 Serra Francisco.	id.	Puerta Mar 3	49'46
	. Tda. de almidon.	Son Pudent	52.99
202 Cabot Pedro Juan.			
203 Crespí Juan.	id.	id.	52,99
231 Company Jaime Bosch.	. Fábrica de sebo.	S. Martin 33	58,88
	Importa la Tarifa	a 3.°	352'10
	TARIFA 4.ª		
85 Roselló Gabriel.	. Abogado.	Fonollar	66'54
102 Puig Rafael.	. id.	Palacio 28	110'70
203 Bonnin Joaquin.	. Platero.	Palacio 15	176'66
256 Castell Mateo.	. Carpintero.	San Martin	52.99
323 Sabater Ignacio.	. Confitero.	Sta. Cat. 14	52.99
390 Perelló Antonio.	. Cubero.	P. de la Lonja	52.99
	. Platero.	Palacio	52.99
412 Pomar Antonio.		Sindicato 107	47'11
424 Fuster Forteza José Ignacio.			
434 Valls y Bonnin Pedro Juan.	id.	id. 69	57'69
478 Magdalena Tomás.	. M. de chocolate.	Sto. Dgo. 24	30'61
480 Vidal Guillermo.	id.	S. Miguel 57	58'88
499 Alemañy Jaime.	. Barbero.	Olmos 42	52.99
517 Gonzalez y Pericas Andrés.	id.	Mision 34	52'99
530 Martí y Mateu Pedro Juan.	id.	S. Antonio 37	64'77
531 Montaner y Flexa José.	. Barbero.	Sta. Cruz 34	52'99
540 Juan Damian.	id.	Vallori 73	52'99
552 Más y Obrador Ramon.	id.	Libertad 5	52'99
553 Sansó Miguel.	id.	Monserrat 48	47'11
CTO Figures y Duig Taims	Zapatero.	S ^a . Eulalia 14	52.99
			52.99
738 Amengual José.	id.	S. Nicolás	
741 Tortell Francisco.	id.	Lulio 31 Vileta	29'43 14'72
746 Simó M.			
	Importa la Tari	a 4.*	1.287'11
sop a patrice processive protection of the source of the s	Resúmen.		
49 Importa la Tarifa l	[.a. 7 11.2 20 11.4.1.4.		4.197:06
28 Id.	2.*	rung man up .	1.237'94
8 Id.	3.*.	the Local Control	352'10
	4. a detail order	Citabato sizab	1.287.11
107	Total	Colaboration Colors	7.074'21
107	iotai.	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	7.074 21

Asciende el importe de la presente relacion à las figuradas siete mil setenta y cuatro pesetas veinte y un céntimos, la cual se publica en el Boletin oficial de la provincia en cumplimiento del art. 216 del Reglamento de 20 de mayo de 1873.

Palma 31 enero de 1878.—El Jefe económico, Luis Martinez de Hervás.

cabida de cuatro cuarteradas, equivalentes á dos hectáreas ochenta y cuatro áreas; que findan por Levante con tierras de Miguel Soler, al Norte con las de Jaime Obrador Barras, al Poniente con las de Juan Maimó Torres y otros, y al Sur con las de Mateo Obrador Madoneta: justipreciadas en mil ochocientas treinta y tres pesetas treinta y tres cén-

El derecho de percibir un censo de diez pesetas que presta D. Antelmo Vidal vecino de Felanitx capitalizado ó justipreciado en trescientas treinta y tres pesetas treinta y tres

Todo lo cual queda dispuesto en la ejecucion de sentencia de la menorcuantia seguida por el procurador D. Gabriel Nadal, como curador adlitem de Miguel Obrador y Caldentey para con su producto hacer pago al primero de la cantidad de setecientas catorce pesetas diez y siete céntimos, costas y gastos del juicio á que viene condenado dicho Miguel Oliver y Vaquer, cuya finca y dere-cho sacados à pública subasta le pertenecen; habiéndose senalado para el remate el dia trece de marzo próximo y diez horas de su mañana en los estrados de este Juzgado, siendo de cargo del comprador los gastos de tenta y ocho.—Alfonso.—El presidente subasta, remate y otorgamiento de la de Consejo de ministros, Antonio Cáno escritura.

Dado en Manacor à veinte de febrero de mil ochocientos setenta y ocho.-Francisco de Asis Ibañez.-Por su mandado, Miguel Marcó.

Núm. 1335.

Alej

Tori

tent del vas

tros

no (de l

de r fons min

tros

Mar Zar

de i fon mir

ejė

for

Ci

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE BARCELONA.

Rectificacion.

De las escuelas anunciadas para proveerse por oposicion en la provincia de Tarragona, pertenecen à las elementales de niños la de Gines. tra dotada con 850 pesetas y la de Masdenverge dotada con 825 pesetas: la escuela de Blancafort dotada con 565 pesetas es elemental de niñas.

Lo que se rectifica para conocimiento de los intesesados.

Barcelona 18 de febrero de 1878. -El Rector, Julian Casaña.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

DE MINISTROS.

REALES DECRETOS.

Usando de la prerogativa que me com pete con arreglo al art. 36 de la Constitucion,

Vengo en nombrar presidente del Senado para la próxima legislatura à Don Manuel Garcia Barzanallana, marqués

de Barzanallana. Dado en el Real Sitio de El Pardo a trece de febrero de mil ochocientos se vas del Castillo.

Usando de la prerogativa que me compete con arreglo al art. 36 de la Constitucion,

Vengo en nombrar vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura à don Alejandro Llorente, D. Manuel Autonio Acuña y Dewite, Marqués de Bedmar; p. Florencio Rodriguez Vaamonde y p. Francisco de Mata y Alós, conde de Torre-Mata.

Dado en el Real Sitio de El Pardo à trece de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. - Alfonso. - El presidente del Consejo de ministros, Antonio Canovas del Castillo.

De acuerdo con el Consejo de Minis-

Vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Zaragoza à D. Maria no Castillo y Jimenez, que lo es electo de la de Valladolid.

Dado en Palacio á catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. —Alfonso. —El presidente del Consejo de ministros, Antonio Canovas del Castillo.

De acuerdo con el Consejo de minis-

Vengo en nombrar gobernador civil de la provincia do Valladolid à D. Joaquin Marton y Gavin, que lo es electo de la de Zaragoza.

Dado en Palacio á catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho.-Alfonso.-El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REALES DECRETOS.

Vengo en nombrar Capitan general de las islas Canarias al teniente general D. Valeriano Weyler y Nicolau.

Dado en Palacio à catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho.-Alfonso. - El Ministro de la Guerra, Francisco de Ceballos.

Habiendo sido nombrado comandante general de la primera division del ejercito de Castilla la Nueva el mariscal de campo D. Antonio Moreno de Vilar,

Vengo en disponer cese en el cargo de consejero de la sala de gobierno del consejo supremo de la Gaerra.

Dado en Palacio à catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. - Alfonso. - El ministro de la Guerra, Francisco de Ceballos.

Vengo en nombrar gobernador militar de la provincia de Palencia al brigadier D. Ramon Bustamante y Calderon.

Dado en Palacio à catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. - Alfonso.-El ministro de la Guerra, Francisco de Ceballos.

Vengo en nombrar gobernador militar de la provincia de Albacete al brigadier D. Mariano Montero y Cordero.

Dado en Palacio à catorce de febrero cisco de Ceballos. mil ochocientos setenta y ocho. - Alfonso.-El ministro de la Guerra, Francisco de Cebailos.

Teniendo en consideracion los servicios y antigüedad del coronel de infanteria D. Luis Riego-Pica y Cianca,

Vengo en promoverle al empleo de brigadier como comprendido en el articulo 1.º de mi Real decreto de 22 de enero último.

Dado en Palacio à catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. - Allonso, -- El ministro de la Guerra, Francisco de Ceballos.

Teniendo en consideracion los servicios, circunstancias y antigüedad del coronel de infanteria D. Francisco Monasterio Ferrandiz,

Vengo en promoverle al empleo de brigsdier como comprendido en el artfculo 1.º de mi Real decreto de 22 de enero último.

Dado en Palacio à catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. - Alfonso.-El ministro de la Guerra, Francisco de Ceballos.

Teniendo en consideracion los servicios y circunstancias del coronel del regimiento infanteria de América, número

14, D. Cayetano Solano Llanderal, Vengo en promoverle al empleo de brigadier como comprendido en el articulo 1.º de mi Real decreto de 22 de enero último.

Dado en Palacio à catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. - Alfonso.-El ministro de la Guerra, Francisco de Ceballos.

Teniendo en consideracion los servicios y circunstancias del coronel del regimiento infanteria de Galicia, núm. 19, D. Bartolomé Terrer y Galvez,

Vengo en promoverle al empleo de brigadier como comprendido en el art. 1.º de mi Real decreto de 22 de enero último.

Dado en Palacio á catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. - Alfonso.-El ministro de la Guerra, Francisco de Ceballos.

Teniendo en consideracion los servicios y circunstancias del coronel de infanteria D. Manuel Fernandez Rodas Jefe de media brigada de reserva,

Vengo en promoverle al empleo de brigadier como comprendido en el articulo 4.º de mi Real decreto de 22 de enero premiar servicios especiales. ùltimo.

Dado en palacio á catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. - Alfonso. -El ministro de la Guerra, Francinco de Ceballos.

Teniendo en consideración los servicios y circunstancias del subinspectormédico de primera clase supernumerario, médico mayor efectivo del cuerpo de Sanidad Militar D. Laureano Garcia Camison, y muy particularmente à los que prestó durante la última guerra civil distinguiéndose en las operaciones quirúrgicas que con notable acierto practicó en los diferentes hospitales de san-

Vengo en promoverle, de acuerdo con el Consejo de ministros, al empleo personal de inspector médico de segunda

Dado en palacio á catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. -Alfonso.-El ministro de la Guerra, Fran-

Atendiendo à los servicios y circupstancias del subintendente militar más, antiguo D. José Jimenez y Nuñez,

Vengo en promoverle al empleo de Intendente de division en la vacante que resulta por haber obtenido su retiro el de la propia clase D. Vicente Castañon y

Dado en palacio á catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. - Alfonso. - El ministro de la Guerra, Francisco de Ceballos.

tancias del brigadier D. José Claver y pacho de los negocios de marina y ser-

ordinarios que viene prestando como secretario de la Direccion general de infan-

Vengo en concederle, à propuesta del director general de dicha arma y de acuerdo con el Consejo de ministres, la Gran cruz del mérito militar de la designada para premiar servicios especiales.

Dado en palacio à catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. - Alfonso.-El ministro de la Guerra, Francisco de Ceballos.

Teniendo en consideracion los servicios del Brigadier D. José de la Iglesia y Tompes, y muy particularmente los que contrajo con la columna de su mando como gobernador militar de Cuenca en las operaciones sobre Beteta en mayo de 1874, y en la sorpresa dada à los carlistas en Cañete el 17 de junio de dicho declarándole cesante con el haber que ano,

Vengo en concederle, de acuerdo por el Consejo de ministros, à propuesta del de la Guerra, la gran cruz del mérito militar de la designada para premiar servicios de guerra.

Dade en Palacio á catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. - Alfonso.-El ministro de la Guerra, Francisco de Ceballos.

Atendiendo á los méritos y circunstancias del brigadier del cuerpo de Estado mayor del Ejército D. Manuel Ruiz y Moreno, y especialmente á los servicios que viene prestando desde octubre de 1877 como superindemente de las minas de Almaden y comandante militar del mismo punto,

Vengo en concederle, à propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, la gran cruz del mérito militar de las designadas para

Dado en Palacio à catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho.-Alfonso. - El ministro de la Guerra, Francisco de Ceballos.

MINISTERIO DE MARINA.

REAL DECRETO.

Reunidos en uno los Consejos de Guerra y de la Armada por Real decreto de esta fecha; á propuesta del ministro de Marina,

Vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 1.º Se disuelve el Consejo supremo de la Armada.

Art. 2.º Cesarán en sus respectivos cargos el presidente, vicepresidente, vocales, fiscales y secretario del mismo, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que han ejercido sus respectivos cometidos.

Art. 3.º Igualmente cesarán los empleados subalternos y demás dependien-

tes del Consejo. Art. 4.º Los de una y otra categoria que sirven en los cuerpos militares volverán à sus respectivos escalafones para ser empleados convenientemente, y los demás serán declarados cesantes con el haber que por clasificación les corresponda.

Art. 5.º El secretario del Conseio remitirá bajo indice al del Supremo de Guerra y Marina los expedientes que tuviere pendientes de tramitacion ó resolucion, asi como un ejemplar de las ordenanzas de 1749 y 1793, y los demás reglamentos y disposiciones de generali-Atendiendo à los servicios y circuns- dad que sean convenientes para el des- do con el Consejo de Ministros,

Solá, y muy particularmente à los extra- I vian en el extinguido Consejo suprimido: seguirá funcionando hasta el dia último del corriente mes, y al siguiente, primero del entrante, quedará constituido el nuevo Consejo de Guerra y Marina.

> Dado en Palacio á trece de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. - Alfonso. - El mintstro de Marina, Francisco de Paula Pavia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Vengo en admitir la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, me ha presentado D. Raimundo Fernandez Villaverde del cargo de Director general de Politica y Administracion local; quedando muy satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y por clasificacion le corresponda.

Dado en Palacio à catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. — Alfon-so. — El ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.

Vengo en nombrar Jefe superior de Administracion civil, Director general de Administracion local, à D. José Maria Rodriguez y Sanchez, ex-Diputado à Cortes.

Dado en Palacio à catorce de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. - Alfonso.-El ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.

(Gaceta del 15 de febrero.)

MINISTERIO DE MARINA.

REALES DECRETOS.

A propuesta del ministro de Marina, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en conceder la Gran Cruzdel mèrito naval, con distintivo blanco, al intendente de Marina D. Cándido Montero y Subiela.

Dado en Palacio á once de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. -Alfonso.-El ministro de Marina, Francisco de Paula Pavía.

A propuesta del ministro de Marina, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en conceder la Gran Cruz del mérito naval con distintivo blan. co, al inspector de Sanidad de la armada D. Bartolomé Gomez de Bustamante y Olivares.

Dado en Palacio á once de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. -Alfonso.-El ministro de Marina, Francisco de Paula Pavía.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la Orden del mérito naval, con distintivo blanco, al capitan de navio de primera clase de la armada don Eliseo Sanchiz y Basadre, jefe de la seccion de marinería é industrias de mar del Ministerio de Marina.

Dado en Palocio á diez de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. -Alfonso.-El ministro de Marina, Francisco de Paula Pavía.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Marina, de acuer-

Vengo eu conceder la Gran Cruz

distintivo blanco, al contraalmirante Don Cárlos Varcarcel y Ussel de Guimbarda, comandante general de la escuadra y apostadero de la Ha-

Dado en Palacio á diez de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. -Alfonso. - El ministro de Marina, Francisco de Paula Pavía.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la Orden del mérito naval, con distintivo blanco, al contraalmirante D. Santiago Duran y Lira, comandante general de la escuadra de ins-

Dado en Palacio á diez de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. -Alfonso.-El ministro de Marina, Francisco de Paula Pavía.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la Orden del mérito naval, con distintivo blanco, al capitan de navio de primera clase de la armada don Florencio Montojo y Trillo, jefe de la seccion del personal del Ministerio de Fomento.

Dado en Palacio à diez de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. -Alfonso.—El ministro de Marina, Francisco de Paula Pavia.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Marina, de acuer do con el Consejo de Ministros,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la Orden del mérito naval, con distintivo blanco, al contraalmirante D. Valentin de Castro Montenegro y Santiso, segundo jefe del departamento de Cartagena y comandante general de su Arsenal.

Dado en Palacio á diez de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. pargatas que posee en la villa de Az--Alfonso.-El ministro de Marina, Francisco de Paula Pavía.

por el ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la Orden del mérito naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la armada D. José Polo Bernabé y Mordella, comandante general de la escuadra y apostadero de Fili-

Dado en Palacio á diez de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. -Alfonso.-El ministro de Marina, Francisco de Paula Pavia.

na, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en conceder la Gran Cruz del mérito naval, con distintivo blanco, al mariscal de campo de artilleria de la armada D. José Rivera y

Dado en Palacio á diez de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. -Alfonso.-El ministro de Marina, Francisco de Paula Pavía.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REALES ÓRDENES.

Exemo. Sr.: Vista la instancia de l

de la Orden del mérito naval, con varios comerciantes y fabricantes de MINISTERIO DE LA GOBERNACION. mos en ella todas las ventajas de la curtidos de Barcelona, pidiendo que los cueros salados paguen ménos derechos que los cueros sin salar y que se reforme convenientemente la nota 30 del Arancel en lo relativo al adeudo de las correas para maquinaria:

Considerando que estas correas pagaban por el Arancel anterior al vigente como piezas de máquinas el 10 por 100 de su valor:

Considerando que suprimidos en el actual Arancel los adeudos al avaluo, se impuso á las mencionadas correas el derecho fijo al peso señalado para las máquinas industriales:

Y considerando que fijado así el derecho vienen à pagar las correas de que se trata ménos derechos que los cueros sin curtir, y que el 10 por 100 que antes tenian señalado, por ser mucho más reducido el valor de 100 kilógramos de maquinaria que el de igual cantidad de correas:

S. M. el Rey (O. D. G.) se ha servido resolver:

1.º Que las correas para máquinas à que se refiere la nota 30 del Arancel, y prévio el cumplimiento de las formalidades que la misma indica, paguen la mitad de los derechos de la partida 185.

Y 2.º Que sobre los demás extremos que comprende la instancia de los exponentes emita el oportuno informe la junta de Aranceles y Valoraciones.

De Real orden lo digo à V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1877.—Orovio.—Sr. Director general de Aduanas.

Exemo. Sr.: Vista una instancia de D. Estéban Alberdi solicitando que se amplie la habilitacion de la Aduana de Zumaya, provincia de Guipúzcoa, para importar yute y pita de rama con destino á una fábrica de al-

Vistos los informes emitidos por el jefe de la Administración económica De conformidad con lo propuesto de la provincia, administradora de la Aduana de San Sebastian y jefe de la Comandancia de carabineros y junta de Agricultura, Industria y Comer-

Considerando que la pita y el yute en rama son primeras materias para la industria, y como tales debe facilitarse su importacion:

Considerando que la Aduana de Zumaya está habilitada para la importacion de otros artículos, entre ellos el lino:

Y considerando que en la citada dependencia existen empleados peri-

S. M. el Rey (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por V. E. ha resuelto que se amplie la habilitacion de la Aduana de Zumaya para el despacho de pita y yute en

De Real orden lo digo à V. E. para los efectos correspondientes. Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 1.º de febrero de 1878.—Orovio.— Senor Director general de Aduanas.

(Gaceta del 19 de febrero.)

THE PERSON ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE PA

REALES DECRETOS.

Habiendo fallecido el senador del rei no por la provincia de Búrgos D. Policar po Casado, y comunicada la vacante por el Senado:

Visto el art. 58 de la ley electoral de 8 de febrero del último año,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. A los 20 dias de la fecha del presente decreto tendrá lugar la eleccion de un senador por la Diputacion y compromisarios de los distritos municipales de la provincia de Burgos, con sujecion à los artículos 30 al 55 de la ley electoral del Senado.

Dado en Palaeio à veintiano de febrero de mil ochocientos setenta y ocho.-Alfonso.-El ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.

Habiéndose declarado vacante por el Congreso de diputados en sesion del dia 18 del mes actual el distrito de Vitoria, provincia de Alava:

Visto el art. 131 de la ley electoral de 20 de agosto de 1870,

Vengo en decretar lo que sigue: Articulo único. A los 20 dias de la fecha del presente decreto tendrá lugar la eleccion de un diputado à Córtes en el distrito de Vitoria, provincia de Alava.

Dado en Palacio à veintiuno de febrero de mil ochocientos setenta y ocho.-Alfonso. —El ministro de la Cobernacion, Francisco Romero y Robledo.

Habiendose declarado vacante por el Congreso de los diputados en sesion del dia 18 del mes actual el segundo distrito de la capital de Granada.

Visto el art, 131 de la ley electoral de 20 de agosto de 1870,

Vengo en decretar lo que sigue: Artículo único. A los veinte dias de la fecha del presente decreto tendrá lugar la eleccion de un diputado à Cortes en el segundo distrito de la capital de

Dado en Palacio à veiatiuno de febrero de mil ochocientos setenta y ocho. -Alfonso. - El ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.

(Gaceta del 22 de febrero.)

MINISTERIO DE ESTADO.

REAL DECRETO.

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en disponer que mi ministro de Estado presente á las Córtes un proyecto de ley pidiendo la autorizacion necesaria para la rectificacion del convenio especial de comércio celebrado entre España y Francia el dia 8 de diciembre de 1877.

Dado en Palacio à catorce de fetado, Manuel Silvela.

À LAS CÓRTES.

El ministro que suscribe cumple uno de sus más gratos deberes presentando á las Córtes el convenio especial de comercio entre España y Francia, firmado en París el 8 de diciembre de 1877.

Fruto de largos y meditados estudios en ámbos paises y de especiales conferencias, viene à poner término al estado anormal en que se encuentra nuestro comercio en la nacion vecina, y à que de hoy más disfrute-

nacion más favorecida, realizando así una constante y justa aspiracion de la opinion pública.

Las prohibiciones que en este convenio se suprimen, y las rebajas que en él se obtienen para nuestra impor. tacion en Francia, son de tal naturaleza, y de tal manera favorecen nuestra industria, principalmente la vinícola, la más importante en nuestros cambios internacionales, que no ha habido hasta ahora una sola voz en España que, al ocuparse de este nuevo pacto, no lo haya hecho en sentido favorable.

Fortalecido con esta patriótica unanimidad y con la aprobacion del Ministerio de Hacienda y del Consejo de Estado, el ministro que suscribe, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, tiene la honra de someter à las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Ot

Ot

Ed

Ot

Articulo único. Se autoriza al gobierno de S. M. para ratificar el convenio especial de comercio entre España y Francia, firmado en París el 8 de diciembre de 1877.

Palacio 18 de febrero de 1878.-El ministro de Estado, Manuel Sil-

(Gaceta del 23 de febrero.)

ANUNCIOS.

Se han recibido en esta imprenta ejemplares de la

GUIA DE CONSUMOS.

D. Eusebio Freixa y Rabasó,

Jese honorario de Administracion civil y autor de varias obras administrativas y literarias.—6.ª edicion.—Contiene: el Real de-creto de 8 de mayo de 1875 y la tarifa del impuesto de Consumos de la misma fecha; la Instruccion de 15 de junio del propio año; el Reglamento orgánico de 22 marzo, 1867, estableciendo el Resguardo del ramo; expedientes y documentacion de toda clase; Tarifa para la percepcion de los derechos y arbitrios que rige en Madrid, con la Tabla de taras à que se ajustan las operaciones de peso en la aplicacion de la misma, y las Reales órdenes publicadas con posterioridad à la Instruccion antes referida, etc.

Condiciones económicas. Forma un libro de 220 páginas en 4. prolongado, y cuesta sólo dos pesetas en Madrid y en toda España.

En provincias se expende por los corres-ponsales del autor, y en la Córte se hallará de venta en las principales librerias. Los pedidos deberán dirigirse á D. José

Fernandez y Martinez, oficial de la secreta-ria del Ayuntamiento, Madrid. NOTA.—No se sirve ningun pedido, ex-

cepcion hecha de los que hagan los corresponsales, si á él no se acompaña el importe en letra de fácil cobro, libranza del giro mú-A propuesta del ministro de Mariv de acuerdo con el Consejo de pachos con el acierto debido:

brero de mil ochocientos setenta y tuo ó sellos de franqueo de 10 céntimos de ocho.—Alfonso.—El ministro de Espeseta. En el último caso habrán de venir, dos más por lo que se pierda en el cambio, y de certificarse la carta del envio. Se admiten encargos en esta imprenta.

Pueden pedirse ejemplares de esta obra en la imprenta de este periódico ofi-

AVISO IMPORTANTE.

A todos los que hayan comprado ó compren la GUIA DE CONSUMOS, de D. Eusebio Freixa, 6.ª edicion, se les facilitan gratis dos apéndices, por las personas que se la vendieron ó vendan en lo sucesivo.

PALMA: Imprenta de P. J. Gelabert.

INDICE DEL MES DE FEBRERO DE 1878.

GOBIERNO DE PROVINCIA.	vacunaciones practicadas en Enero 1718	á favor de D. Juan Pujadas 1714	
	Otra para que se indague el pa-	Id. de agente del Distrito de Inca á favor de D. Antonio	María Terrasa y Bonet 1714 El mismo vende los bienes de
Circular publicando el Regla- mento para ejecucion de la ley	radero de Manuel Correa y Herrera 1719	Relaciones de industriales cuyos	los menores Ordinas y Bestard. 1715 El de la Lonja llama á los legi-
de fomento de montes 171	Otro reclamando de los Alcaldes	expedientes se han declarado	timantes hijos de Miguel Si-
Otra para que se averigüe el para lero de D. Ignacio Marti-	contestacion á la circular de 17 Enero inserta en el núme-	fallidos 1715 Circular reclamando de los Al-	monet y Pizá 1715 El de Mahon id. á José Melia y
nez de Argole, marqués de Cabriñana del Monte 1719	ro 1704 1719 Otra participando que la Diputa-	caldes ingresen los impuestos	Florit cuyo paradero se ig-
Otra id. id. el id. de D. Francis-	cion en su próxima reunion	de consumos, cereales y sal correspondientes al trimestre	nora 1715 El de la Catedral vende algunos
co Puente Gimenez goberna- dor civil que fué de la pro-	extraordinaria se ocupará del reparto del actual reemplazo. 1719	Relacion de industriales cuvos	muebles pertenecientes à don Lorenzo Guasp y Riera 1718
vincia de Málaga 171	Otra para que los Alcaldes de los	expedientes se han declarado	El de Inca llama á los dueños de
Otra para que los Alcaldes con- testen á la circular de 17 de	pueblos que tienen moníes pú- blicos remitan nota de los	fallidos	cuatro borregos blancos dete- nidos en el Juzgado 1718
Enero publicada en el Boletin núm. 1704.	productos que deseau aprove- char en 78-79 1719	Direccion de impuestos so- bre cumplimiento de lo man-	El de la Lonja vende casa y
Otra reclamando bajo apercibi-	Otra publicando telégrama de la	dado en la Instruccion de cé-	bancal de Antonio Quetglas sitas en la calle del Rincon de
miento á los Alcaldes que se relacionan cuentas de 1875-76. 1712	eleccion de Papa y sumision de los insurrectos en Cuba 1720	dulas personales	Buñola 1720 El de la Catedral cita á D. Con-
Otra publicando la exposicion y	Otra insertando la Real orden	nacionales y censos que ven-	cepcion de Arméiro y Gonza-
R. D. sobre la Escuela general de Agricultura establecida en	que dispone se tallen de nue- vo los mozos cortos de reem-	cen en 2 de Marzo 1720 Circular insertando la R. O. que	lez para pago de cantidad re- reclamada por D. José Ignacio
la Florida 1712 Otra id. id. sobre declaracion de	plazos anteriores 1721 Otra id. la id. encomendando la	dispone la reforma de la tarifa de premios de tabacos y supre-	Tarongí y otros 1721 El de la Lonja id. á Antonio Ca-
validéz de matrículas en los	recaudacion de suscriciones de	sion de estancos no necesarios. 1721	lafat y Mir para id. id. recla-
establecimientos de enseñanza pública 1712	la Gaceta Agrícola de Fomento al Banco de España 1821	Aviso dejando sin efecto la su- basta de la Torre Cala Llonga	mada por D. Nicolás Gelabert y Salom 1721
Otra id. id. sobre concesion de titulos académicos y profesio-	Otra para que se averigue el paradero de Pedro Yuste 1722	anunciada para el 15 de Marzo. 1721	El de Manacor vende una casa
nales libres de derechos con	Otra para que se cump an las	Circular á los Ayuntamientos recordándoles que el 24 vence	sita en Son Servera, propia del menor Gabriel Sancho 1721
motivo del matrimonio de Su Majestad el Rey 1712	disposiciones sobre perros 1722 Anuncio de subasta para con-	el plazo para ingresar los im- puestos de consumos, sal y	El de la Lonja llama á D. Miguel y D. Jaime Caymari. 1722
Edicto del registro de la mina	tratar la corta de Palmito en	cereales 1721	El mismo liama á los acreedores
Agregada en Andraitx pedi- do por la Sociedad Malber-	los montes Victoria y San Martin de Alcudia 1722	Otra á id. id. que el 1.º Marzo han de ingresar el total de las	de D. Gabriel Magraner y Deyá 1722
ty y Compañía 1713 Otro del id. id. de la id. Dichosa	DIPUTACION PROVINCIAL.	cédulas personales 1721 Relacion de industriales cuyos	El mismo id. á los herederos de D. Isabel Oltra y Boneu. 1722
en el id. de Buñola por id. id. 1713 Otro del id. id. de la id. Maho-		expedientes se han declarado	El de Manacor vende finca y
nesa en el id. de Mercadal	Estado de recaudación é inver- sion de fondos en el 1.º trimes-	fallidos 1722	derechos para pago de gastos
			a que viene condenado Miguel
por id. id 1713	tre de 77-78 1711	AYUNTAMIENTOS Y ALCALDÍAS.	a que viene condenado Miguel Oliver y Vaquer 1722
por id. id	tre de 77-78 1711 Id. id. id. del 2.º trimestre de ampliacion de 1876-1877 1712	El de Llummayor anuncia que-	Oliver y Vaquer 1722
por id. id 1713 Otro sobre deslinde del monte	tre de 77-78 1711 Id. id. id. del 2.º trimestre de ampliacion de 1876-1877 1712		
por id. id	tre de 77-78	El de Llummayor anuncia que- dar expuesto á efectos de re- clamacion el proyecto de ali- neacion y rasante de la ca-	Oliver y Vaquer 1722 JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movi-
por id. id	tre de 77-78	El de Llummayor anuncia que- dar expuesto á efectos de re- clamacion el proyecto de ali- neacion y rasante de la ca- lle de San Miguel 1716 Ordenanzas municipales de la	Oliver y Vaquer 1722 JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de No-
por id. id	tre de 77-78	El de Llummayor anuncia que- dar expuesto á efectos de re- clamacion el proyecto de ali- neacion y rasante de la ca- lle de San Miguel 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraord ^{rio} .) 1716	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713
por id. id	tre de 77-78	El de Llummayor anuncia que- dar expuesto á efectos de re- clamacion el proyecto de ali- neacion y rasante de la ca- lle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraord ^{rio} .) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo tri-	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último
por id. id	tre de 77-78	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordrio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente. 1714 El de la Catedral publica movi-
por id. id	tre de 77-78	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraord ^{rio} .) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del im-	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente. 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la ter-
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Cárlos en término de Santa Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar á los maestros que regentan escuelas de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. reclamando á los Ayuntamientos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos.	tre de 77-78	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del impuesto de sal. 1719 El de Palma publica estracto de	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente. 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la tercera decena de Noviembre último. 1716
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Cárlos en término de Santa Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar á los maestros que regentan escuelas de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. reclamando á los Ayuntamientos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos. Anuncio de subasta para enagenacion de pinos del monte	tre de 77-78	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del impuesto de sal. 1719 El de Palma publica estracto de la cuenta del segundo trimestre de 77-78.	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente. 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la tercera decena de Noviembre último. 1716 El mismo id. id. en la 1.º id. de Diciembre. 1717
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Cárlos en término de Santa Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar à los maestros que regentan escuelas de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. reelamando à los Ayuntamientos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos. Anuncio de subasta para enagenacion de pinos del monte Victoria de Alcudia. 1713	tre de 77-78. Id. id. id. del 2.º trimestre de ampliacion de 1876-1877. Circular para que los Alcaldes remitan relacion de los soldados que tengan hermanos en el actual reemplazo y aleguen como exencion el tener aquellos en el servicio. Nota de la producido por el cepillo de la Sangre en el mes de Enero. Circular reclamando de los Ayuntamientos el importe del tercer trimestre. Otra id. id. id. id. Relacion de precios á que han de abonarse los suministros hechos al ejército y guardia	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del impuesto de sal. 1719 El de Palma publica estracto de la cuenta del segundo trimestre de 77-78. 1719 El mismo id. acuerdo para cerrar	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente. 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la tercera decena de Noviembre último. 1716 El mismo id. id. en la 1.º id. de Diciembre. 1717 El de la Lonjaid, id. en la id. id. 1718
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Cárlos en término de Santa Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar á los maestros que regentan escuelas de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. reelamando á los Ayuntamientos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos. Anuncio de subasta para enagenacion de pinos del monte Victoria de Alcudia. Otro de id. para id. de piedra del id. de Petra.	tre de 77-78	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordrio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del impuesto de sal. 1719 El de Palma publica estracto de la cuenta del segundo trimestre de 77-78. 1719 El mismo id. acuerdo para cerrar al tránsito el callejon sin salida titulado de Boneo. 1720	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente. 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la tercera decena de Noviembre último. 1716 El mismo id. id. en la 1.º id. de Diciembre. 1717 El de la Lonjaid, id. en la id. id. 1718 El mismo id. id. en la 2.º idem de idem. 1720
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Cárlos en término de Santa Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar á los maestros que regentan escuelas de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. reclamando á los Ayuntamientos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos. Anuncio de subasta para enagenacion de pinos del monte Victoria de Alcudia. Otro de id. para id. de piedra del id. de Petra. Otro de id. para id. de pastos del id. de Falanitx. 1713	tre de 77-78	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordrio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del impuesto de sal. 1719 El de Palma publica estracto de la cuenta del segundo trimestre de 77-78. 1719 El mismo id. acuerdo para cerrar al tránsito el callejon sin salida titulado de Boneo. 1720	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente. 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la tercera decena de Noviembre último. 1716 El mismo id. id. en la 1.º id. de Diciembre. 1717 El de la Lonjaid, id. en la id. id. 1718 El mismo id. id. en la 2.º idem
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Cárlos en término de Santa Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar à los maestros que regentan escuelas de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. reelamando à los Ayuntamientos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos. Anuncio de subasta para enagenacion de pinos del monte Victoria de Alcudia. Otro de id. para id. de piedra del id. de Petra. Otro de id. para id. de pastos del	tre de 77-78	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del impuesto de sal. 1719 El de Palma publica estracto de la cuenta del segundo trimestre de 77-78. 1719 El mismo id. acuerdo para cerrar al tránsito el callejon sin salida titulado de Boneo. 1720 JUZGADOS.	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente. 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la tercera decena de Noviembre último. 1716 El mismo id. id. en la 1.º id. de Diciembre. 1717 El de la Lonjaid, id. en la id. id. 1718 El mismo id. id. en la 2.º idem de idem. 1720 El de la Catedral en la id. idem de idem. 1721
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Cárlos en término de Santa Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar á los maestros que regentan escuelas de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. reelamando á los Ayuntamientos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos. Anuncio de subasta para enagenacion de pinos del monte Victoria de Alcudia. Otro de id. para id. de piedra del id. de Petra. Otro de id. para id. de pastos del id. de Falanitx. Edicto del registro de doce pertenencias mineras de hierro en Santa Eulalia con el título	tre de 77-78. Id. id. id. del 2.º trimestre de ampliacion de 1876-1877. Circular para que los Alcaldes remitan relacion de los soldados que tengan hermanos en el actual reemplazo y aleguen como exencion el tener aquellos en el servicio. Nota de la producido por el cepillo de la Sangre en el mes de Enero. Circular reclamando de los Ayuntamientos el importe del tercer trimestre. Otra id. id. id. id. Relacion de precios á que han de abonarse los suministros hechos al ejército y guardia civil. Circular señalando dia para el sorteo de décimas. (Extraordinario.) ADMINISTRACION ECONÓMICA. Relacion de compradores de bie-	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordrio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del impuesto de sal. 1719 El de Palma publica estracto de la cuenta del segundo trimestre de 77-78. 1719 El mismo id. acuerdo para cerrar al tránsito el callejon sin salida titulado de Boneo. 1720 JUZGADOS. El de la Catedral vende una pieza de tierra y casa del predio	Oliver y Vaquer 1722 JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la tercera decena de Noviembre último 1716 El mismo id. id. en la 1.º id. de Diciembre 1717 El de la Lonjaid, id. en la id. id. 1718 El mismo id. id. en la 2.º idem de idem 1720 El de la Catedral en la id. idem de idem 1721 COMISION DE EVALUACION.
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Cárlos en término de Santa Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar à los maestros que regentan escuelas de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. reelamando à los Ayuntamientos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos. Anuncio de subasta para enagenacion de pinos del monte Victoria de Alcudia. Otro de id. para id. de piedra del id. de Petra. Otro de id. para id. de pastos del id. de Falanitx. Edicto del registro de doce pertenencias mineras de hierro en Santa Eulalia con el título de Abandonada por D. Federico Lavilla.	tre de 77-78. 1711 Id. id. id. del 2.º trimestre de ampliacion de 1876-1877. 1712 Circular para que los Alcaldes remitan relacion de los soldados que tengan hermanos en el actual reemplazo y aleguen como exencion el tener aquellos en el servicio. 1713 Nota de la producido por el cepillo de la Sangre en el mes de Enero. 1714 Circular reclamando de los Ayuntamientos el importe del tercer trimestre. 1715 Otra id. id. id. id. 1716 Relacion de precios á que han de abonarse los suministros hechos al ejército y guardia civil. 1721 Circular señalando dia para el sorteo de décimas. (Extraordinario.) ADMINISTRACION ECONÓMICA. Relacion de compradores de bienes nacionales á quienes vencen pagarés en Febrero. 1711	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordrio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del impuesto de sal. 1719 El de Palma publica estracto de la cuenta del segundo trimestre de 77-78. 1719 El mismo id. acuerdo para cerrar al tránsito el callejon sin salida titulado de Boneo. 1720 JUZGADOS. El de la Catedral vende una pieza de tierra y casa del predio La Cova en la Bonanova. 1713 El mismo anuncia la vacante de	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente. 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la tercera decena de Noviembre último. 1716 El mismo id. id. en la 1.º id. de Diciembre. 1717 El de la Lonjaid, id. en la id. id. 1718 El mismo id. id. en la 2.º idem de idem. 1720 El de la Catedral en la id. idem de idem. 1721 COMISION DE EVALUACION. Que queda abierta la expedicion
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Cárlos en término de Santa Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar à los maestros que regentan escuelas de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. reelamando à los Ayuntamientos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos. Anuncio de subasta para enagenacion de pinos del monte Victoria de Alcudia. Otro de id. para id. de piedra del id. de Petra. Otro de id. para id. de pastos del id. de Falanitx. Edicto del registro de doce pertenencias mineras de hierro en Santa Eulalia con el título de Abandonada por D. Federico Lavilla. Precio medio obtenido por los	tre de 77-78. 1711 Id. id. id. del 2.º trimestre de ampliacion de 1876-1877. 1712 Circular para que los Alcaldes remitan relacion de los soldados que tengan hermanos en el actual reemplazo y aleguen como exencion el tener aquellos en el servicio. 1713 Nota de la producido por el cepillo de la Sangre en el mes de Enero. 1714 Circular reclamando de los Ayuntamientos el importe del tercer trimestre. 1715 Otra id. id. id. id. 1716 Relacion de precios á que han de abonarse los suministros hechos al ejército y guardia civil. 1721 Circular señalando dia para el sorteo de décimas. (Extraordinario.) ADMINISTRACION ECONÓMICA. Relacion de compradores de bienes nacionales á quienes vencen pagarés en Febrero. 1711 Anuncio de quedar abierto el	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordrio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del impuesto de sal. 1719 El de Palma publica estracto de la cuenta del segundo trimestre de 77-78. 1719 El mismo id. acuerdo para cerrar al tránsito el callejon sin salida titulado de Boneo. 1720 JUZGADOS. El de la Catedral vende una pieza de tierra y casa del predio La Cova en la Bonanova. 1713 El mismo anuncia la vacante de una plaza de alguacil. 1713	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente. 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la tercera decena de Noviembre último. 1716 El mismo id. id. en la 1.º id. de Diciembre. 1717 El de la Lonjaid, id. en la id. id. 1718 El mismo id. id. en la 2.º idem de idem. 1720 El de la Catedral en la id. idem de idem. 1721 COMISION DE EVALUACION. Que queda abierta la expedicion de cédulas personales. 1712
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Cárlos en término de Santa Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar à los maestros que regentan escuelas de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. reelamando à los Ayuntamientos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos. Anuncio de subasta para enagenacion de pinos del monte Victoria de Alcudia. Otro de id. para id. de piedra del id. de Petra. Otro de id. para id. de pastos del id. de Falanitx. Edicto del registro de doce pertenencias mineras de hierro en Santa Eulalia con el título de Abandonada por D. Federico Lavilla. Precio medio obtenido por los artículos de consumos en Enero.	tre de 77-78. 1711 Id. id. id. del 2.º trimestre de ampliacion de 1876-1877. 1712 Circular para que los Alcaldes remitan relacion de los soldados que tengan hermanos en el actual reemplazo y aleguen como exencion el tener aquellos en el servicio. 1713 Nota de la producido por el cepillo de la Sangre en el mes de Enero. 1714 Circular reclamando de los Ayuntamientos el importe del tercer trimestre. 1715 Otra id. id. id. 1716 Relacion de precios á que han de abonarse los suministros hechos al ejército y guardia civil. 1721 Circular señalando dia para el sorteo de décimas. (Extraordinario.) ADMINISTRACION ECONÓMICA. Relacion de compradores de bienes nacionales á quienes vencen pagarés en Febrero. 1711 Anuncio de quedar abierto el pago de la mensualidad de Diciembre á las clases pasivas. 1712	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del impuesto de sal. 1719 El de Palma publica estracto de la cuenta del segundo trimestre de 77-78. 1719 El mismo id. acuerdo para cerrar al tránsito el callejon sin salida titulado de Boneo. 1720 JUZGADOS. El de la Catedral vende una pieza de tierra y casa del predio La Cova en la Bonanova. 1713 El mismo anuncia la vacante de una plaza de alguacil. 1713 El mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente. 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la tercera decena de Noviembre último. 1716 El mismo id. id. en la 1.º id. de Diciembre. 1717 El de la Lonjaid, id. en la id. id. 1718 El mismo id. id. en la 2.º idem de idem. 1720 El de la Catedral en la id. idem de idem. 1721 COMISION DE EVALUACION. Que queda abierta la expedicion de cédulas personales. 1712 Circular á los adquirentes de bienes para que lo acrediten
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Cárlos en término de Santa Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar à los maestros que regentan escuelas de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. reclamando à los Ayuntamientos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos. Anuncio de subasta para enagenacion de pinos del monte Victoria de Alcudia. Otro de id. para id. de piedra del id. de Petra. Otro de id. para id. de pastos del id. de Falanitx. Edicto del registro de doce pertenencias mineras de hierro en Santa Eulalia con el título de Abandonada por D. Federico Lavilla. Precio medio obtenido por los artículos de consumos en Enero. Convocatoria de la Diputacion à reunion extraordinaria para el	Id. id. id. del 2.º trimestre de ampliacion de 1876-1877	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del impuesto de sal. 1719 El de Palma publica estracto de la cuenta del segundo trimestre de 77-78. 1719 El mismo id. acuerdo para cerrar al tránsito el callejon sin salida titulado de Boneo. 1720 JUZGADOS. El de la Catedral vende una pieza de tierra y casa del predio La Cova en la Bonanova. 1713 El mismo anuncia la vacante de una plaza de alguacil. 1713 El mismo publica sentencia obligando à Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. 1713 El de la Lonja vende la tercera	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente. 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la tercera decena de Noviembre último. 1716 El mismo id. id. en la 1.º id. de Diciembre. 1717 El de la Lonjaid, id. en la id. id. 1718 El mismo id. id. en la 2.º idem de idem. 1720 El de la Catedral en la id. idem de idem. 1721 COMISION DE EVALUACION. Que queda abierta la expedicion de cédulas personales. 1712 Circular á los adquirentes de bienes para que lo acrediten debidamente. 1719
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Cárlos en término de San- ta Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar à los maestros que regentan escue- las de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. re- elamando à los Ayuntamien- tos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos. Anuncio de subasta para enage- nacion de pinos del monte Victoria de Alcudia. Otro de id. para id. de piedra del id. de Petra. Otro de id. para id. de pastos del id. de Falanitx. Edicto del registro de doce per- tenencias mineras de hierro en Santa Eulalia con el título de Abandonada por D. Federi- co Lavilla. Precio medio obtenido por los artículos de consumos en Enero. Convocatoria de la Diputacion à reunion extraordinaria para el dia 25. (Extraordinario.	Id. id. id. del 2.º trimestre de ampliacion de 1876-1877	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. 1716 Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del impuesto de sal. 1719 El de Palma publica estracto de la cuenta del segundo trimestre de 77-78. 1719 El mismo id. acuerdo para cerrar al tránsito el callejon sin salida titulado de Boneo. 1720 JUZGADOS. El de la Catedral vende una pieza de tierra y casa del predio La Cova en la Bonanova. 1713 El mismo anuncia la vacante de una plaza de alguacil. 1713 El mismo publica sentencia obligando à Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. 1713 El de la Lonja vende la tercera	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente. 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la tercera decena de Noviembre último. 1716 El mismo id. id. en la 1.º id. de Diciembre. 1717 El de la Lonjaid, id. en la id. id. 1718 El mismo id. id. en la 2.º idem de idem. 1720 El de la Catedral en la id. idem de idem. 1721 COMISION DE EVALUACION. Que queda abierta la expedicion de cédulas personales. 1712 Circular á los adquirentes de bienes para que lo acrediten debidamente. 1719
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Cárlos en término de Santa Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar á los maestros que regentan escuelas de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. reelamando á los Ayuntamientos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos. Anuncio de subasta para enagenacion de pinos del monte Victoria de Alcudia. Otro de id. para id. de piedra del id. de Petra. Otro de id. para id. de pastos del id. de Falanitx. Edicto del registro de doce pertenencias mineras de hierro en Santa Eulalia con el título de Abandonada por D. Federico Lavilla. Precio medio obtenido por los artículos de consumos en Enero. Convocatoria de la Diputacion á reunion extraordinaria para el dia 25. Circular apercibiendo á los Alcaldes que no han manifesta-	Ite de 77-78. 1711 Id. id. id. del 2.º trimestre de ampliacion de 1876-1877. 1712 Circular para que los Alcaldes remitan relacion de los soldados que tengan hermanos en el actual reemplazo y aleguen como exencion el tener aquellos en el servicio. 1713 Nota de la producido por el cepillo de la Sangre en el mes de Enero. 1714 Circular reclamando de los Ayuntamientos el importe del tercer trimestre. 1715 Otra id. id. id. id. 1716 Relacion de precios á que han de abonarse los suministros hechos al ejército y guardia civil. 1721 Circular señalando dia para el sorteo de décimas. (Extraordinario.) ADMINISTRACION ECONÓMICA. Relacion de compradores de bienes nacionales á quienes vencen pagarés en Febrero. 1711 Anuncio de quedar abierto el pago de la mensualidad de Diciembre á las clases pasivas. 1712 Circular participando el nombramiento de recaudador de contribuciones en los pueblos de Muro, María y La Puebla. 1713 Otra publicando la que trata	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordrio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del impuesto de sal. 1719 El de Palma publica estracto de la cuenta del segundo trimestre de 77-78. 1719 El mismo id. acuerdo para cerrar al tránsito el callejon sin salida titulado de Boneo. 1720 JUZGADOS. El de la Catedral vende una pieza de tierra y casa del predio La Cova en la Bonanova. 1713 El mismo anuncia la vacante de una plaza de alguacil. 1713 El mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. 1713 El de la Lonja vende la tercera parte de una finca sita en Sóller y punto Horta d'avall. 1713 El de Manacor vende fincas em-	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretario y suplente. 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la tercera decena de Noviembre último. 1716 El mismo id. id. en la 1.º id. de Diciembre. 1717 El de la Lonjaid, id. en la id. id. 1718 El mismo id. id. en la 2.º idem de idem. 1720 El de la Catedral en la id. idem de idem. 1721 COMISION DE EVALUACION. Que queda abierta la expedicion de cédulas personales. 1712 Circular á los adquirentes de bienes para que lo acrediten debidamente. 1719 COMISION PRINCIPAL DE VENTAS.
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Uárlos en término de Santa Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar á los maestros que regentan escuelas de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. reelamando á los Ayuntamientos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos. Anuncio de subasta para enagenacion de pinos del monte Victoria de Alcudia. Otro de id. para id. de piedra del id. de Petra. Otro de id. para id. de pastos del id. de Falanitx. Edicto del registro de doce pertenencias mineras de hierro en Santa Eulalia con el título de Abandonada por D. Federico Lavilla. Precio medio obtenido por los artículos de consumos en Enero. Convocatoria de la Diputacion á reunion extraordinaria para el dia 25. Circular apercibiendo á los Alcaldes que no han manifestado si en su distrito reside don Francisco Puente Gimenez. 1718	Id. id. id. del 2.° trimestre de ampliacion de 1876-1877	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel. Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma. (Extraordio.) 1716 El de Palma publica extracto de la cuenta del segundo trimestre ampliacion de 1876-77. 1718 El de Muro manifiesta quedar expuesto el reparto del impuesto de sal. El de Palma publica estracto de la cuenta del segundo trimestre de 77-78. El mismo id. acuerdo para cerrar al tránsito el callejon sin salida titulado de Boneo. JUZGADOS. El de la Catedral vende una pieza de tierra y casa del predio La Cova en la Bonanova. In mismo anuncia la vacante de una plaza de alguacil. El mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. In mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. In mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. In mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. In mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. In mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. In mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. In mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. In mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. In mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. In mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. In mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. In mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. In mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad. In mismo publica sentencia obligando á Antonio María Serra al pago de cierta cantidad.	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último. 1713 El de Santa María anuncia la vacante de secretarie y suplente. 1714 El de la Catedral publica movimiento de poblacion en la tercera decena de Noviembre último. 1716 El mismo id. id. en la 1. id. de Diciembre. 1717 El de la Lonjaid, id. en la id. id. 1718 El mismo id. id. en la 2. idem de idem. 1720 El de la Catedral en la id. idem de idem. 1721 COMISION DE EVALUACION. Que queda abierta la expedicion de cédulas personales. 1712 Circular á los adquirentes de bienes para que lo acrediten debidamente. 1719 COMISION PRINCIPAL DE VENTAS. de bienes nacionales.
por id. id. Otro sobre deslinde del monte público de Buñola en la parte de Son Pau. Otro de abandono de la mina San Uárlos en término de Santa Eulalia. Circular publicando R. O. sobre la manera de validar á los maestros que regentan escuelas de oposicion sin haber practicado estos ejercicios. Otra trascribiendo la R. O. reelamando á los Ayuntamientos relaciones de débitos por consumos y otros conceptos. Anuncio de subasta para enagenacion de pinos del monte Victoria de Alcudia. Otro de id. para id. de piedra del id. de Petra. Otro de id. para id. de pastos del id. de Falanitx. Edicto del registro de doce pertenencias mineras de hierro en Santa Eulalia con el título de Abandonada por D. Federico Lavilla. Precio medio obtenido por los artículos de consumos en Enero. Convocatoria de la Diputacion á reunion extraordinaria para el dia 25. Circular apercibiendo á los Alcaldes que no han manifestado si en su distrito reside don Francisco Puente Gimenez. 1718 Otra id. á los id. id. D. Ignacio	Id. id. id. del 2.° trimestre de ampliacion de 1876-1877	El de Llummayor anuncia quedar expuesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de San Miguel	JUZGADOS MUNICIPALES. El de la Lonja publica movimiento de poblacion alcanzada en la tercera decena de Noviembre último

FISCALÍAS MILITARES	
y de Marina.	N. N.
La militar de Mahon publica edicto sebre expediente que instruye en juicio contradicto- rioal patron Antonio Cachot y ocho soldados que salvaron	
La de marina de Palma llama por primera vez á Jaime Tor-	1713
res cogido en un laud con 127 bultos tabaco de contrabando. La misma id. á los individuos que el 17 Octubre tripulaban una embarcacion con contrabando en la bahía de este	1718
puerto. COMISARÍAS DE GUERRA	1718
La de Palma publica nota de compras verificadas en Enero por la factoría de subsisten- cias.	1713
La de Mahon id. id. id. en id.	1/19

subsistencias.

por la de utensilios. . 1713 La de id. id. en id. por la de

por la de utensilios. . 1715 l

La de Palma id. id. id. en id.

. 1713

asignantes.

La de Ibiza id. id. id. en id. por la de id. La de Mahon anuncia subasta para contratar la limpieza de cloacas y pozos negros.	1718
DIRECCION GENERAL	
de Artilleria.	
Anuncio de la vacante de maestro armero del parque de Palma. Anuncio de la vacante de plaza de peon de confianza vacante en el parque de Tarragona.	1716 1720
COMANDANCIA	
de la Guardia civil de las Balear	es.
Anuncio de subasta para contra- tar por termino de cuatro años la construcción de prendas y	

efectos de vestuario. . 1720 BANDERIN DE ULTRAMAR. Circular para que las atenciones de la Caja de Ultramar por sueldos y asignaciones se satisfagan acreditando ante los interesados perceptores y los

1	COMANDANCIA DE MARINA.
M. Avender determination	Circular publicando la R. O. que participa el bloqueo del Vilayet de Albama.
-	ADMINISTRACION PRINCIPAL
	de Aduanas de Palma.
-	Anuncio solicitando el arriendo de un almacen ó local en el

muelle para despacho de vis-. 1717 JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO.

Circular sobre la manera de cla-	
sificar el domicilio.	1711
Otra para que las juntas locales terminen los trabajos en el	
	1722
DISTRITO UNIVERSITADIO	1

Auuncio de vacantes de maestros de escuelas en la provincia de Tarragona que han de proveerse por oposicion. 1716
Otra rectificando algunos estremos del anuncio anterior. . 1722

de Barcelona.

CREDITO BALEAR.

Anuncio de convocatoria á la Junta general de accionistas. 1718

LA BALEAR.

Balance que comprende desde	
fin de Abril á 31 de Diciem-	
bre de 1877.	1710
Id. id. del ejercicio de 1877	172

EL SEGURO MALLORQUIN

Balance o				
primero	Enero á 3	1 Dici	embre	
de 1877			-1286, 134	77

FERRO-CARRILES DE MALLOROA

Convocatoria á los accionistas para la reunion ordinaria de 18 Febrero.

PALMA.

IMPRENTA DE P. J. GELABERT.